



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	281140	
	22	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1985

30 P.F.IORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

37 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 85/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

ENVASE MEJORADO, ESPECIALMENTE PARA SOLUCIONES ENTERALES Y PARENTE-
RALES.

71 SOLICITANTE (S)

Material Clínico, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Juan Sebastian Bach, 12 08021 Barcelona

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

omingo Díaz Ungría 223.(2)

Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a un envase mejorado, especialmente para soluciones enterales y parenterales, y más concretamente a envases del tipo frasco o botella, en que

5. la parte externa del fondo del mismo, presenta una pestaña con orificio que facilita la suspensión invertida para realizar el vaciado por gravedad.

Según la actual invención, la expresada pestaña actúa también como soporte de una pieza flexible que

10. en su parte media constituye una franja, prolongada en un extremo en un anillo, mientras por el otro extremo determina un tapón, formando parte originariamente esta pieza de la propia pestaña, de la que es separable por una línea debilitada, lo que posibilita su utilización como elemento

15. obturador del propio frasco, ensartándose y reteniéndose el anillo en el cuello del mismo, quedando libre el tapón para el cierre de la boca del frasco.

Para una mejor comprensión de cuanto antecede, se hace referencia seguidamente a la hoja de dibujos que

20. forma parte de esta memoria, y la cual, dado su fin explicativo, debe entenderse como desprovista de todo carácter limitativo en cuanto al alcance de la invención.

En el dibujo:

Figura 1 es una vista en perspectiva de la

25. parte inferior de un envase provisto de la disposición mencionada,

Figura 2 muestra con detalle la pieza adicional, ya separada, así como su utilización como elemento obturador.

30. El frasco 1, según este ejemplo, es tubular

3.

cilíndrico, preferiblemente en material plástico flexible, formado por dos mitades según se advierte por la línea longitudinal 2 de unión, mostrada igualmente en el fondo 3, del cual emerge, en la misma operación de moldeo del frasco, la pestaña 4 a modo de arco, que puede articularse para mantenerse aplicada contra el fondo o bien incorporada ortogonalmente.

La pestaña 4 tiene el orificio 5, en el cual, a través de la línea debilitada 6-7 se encuentra alojada una pieza obviamente obtenida con el mismo material y en la misma operación de moldeo.

Esta pieza está constituida por la franja 8, terminada en un extremo en el anillo 9, mientras en el otro extremo forma parte del disco 10 del que sobresale la prominencia 11, primero cilíndrica y luego cónica.

El dibujo permite ver cómo la estructuración de la pieza adicional se adapta totalmente al hueco del orificio 5 en la pestaña 4, definiendo en este caso una triple curvatura exterior.

La línea debilitada 6-7 permite su rasgado y la correspondiente separación de la pieza adicional, tal como ilustra la parte superior de la figura 2 en el dibujo, de manera que entonces el arco formado por la pestaña 4 permite una suspensión convencional del frasco invertido, lo cual está facilitado por la curvatura central.

La parte inferior de la misma figura 2 indica la utilización de la pieza adicional: el anillo 9 se ensarta en el cuello 12 del frasco 1, en donde, para mayor seguridad, se retiene por el nervio 13 circundante en el propio cuello. Gracias a la flexibilidad de la franja 8, la

4.

prominencia 11 actuará como eficaz tapón para obturar el paso en el cuello 12 del frasco, y pudiéndose extraer y utilizar cuantas veces sea necesario.

5. Se trata, como fácilmente puede comprenderse, de una solución muy sencilla para disponer de un elemento de tapón, sin el menor costo adicional, por cuanto la pieza se obtiene en el mismo proceso de fabricación convencional.

10. Sin embargo cuanto se ha expuesto no debe suponer inconveniente alguno para que el actual envase pueda ser realizado cambiando o modificando alguna de las condiciones expresadas, siempre que con ello no se altere su esencialidad, que es la que se concreta en la reivindicación que sigue. Por ejemplo son variables los materiales utilizados, el procedimiento de fabricación, la configuración de la pestaña y, correspondientemente, la de la pieza adicional que originariamente contiene. Por supuesto que el envase puede ser utilizado sin desplazar la pieza adicional de su emplazamiento original, o sea sin hacer uso de la posibilidad de empleo del tapón, y entonces el conjunto pestaña/
15. /pieza permite igualmente su utilización como medio de suspensión del frasco invertido, gracias al paso al efecto constituido, como se aprecia en la figura 1.

REIVINDICACIONES

25. 1. Envase mejorado especialmente para soluciones enterales y parenterales, siendo del tipo formado por un frasco que en la parte externa del fondo presenta una pestaña con orificio que facilita la suspensión invertida para realizar el vaciado por gravedad, y caracterizándose porque dicha pestaña actúa originariamente como soporte de una pieza flexible que en su parte media constituye
30.

5.

una franja, prolongada en un extremo en un anillo, mientras por el otro extremo determina un tapón, formando parte esta pieza de la propia pestaña, de la que es separable por una línea debilitada, lo que posibilita su utilización como elemento obturador del propio frasco, ensartándose y reteniéndose el anillo en el cuello del mismo, quedando libre el tapón para el cierre de la boca del frasco.

5.

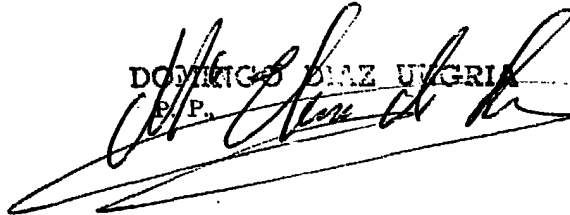
2. Envase mejorado, especialmente para soluciones enterales y parenterales.

10.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que la ilustra.

Madrid, 16 AGO. 1934

DOMINGO DIAZ UGRIA
P. P.



.....

.....

.....

.....
.....
.....
.....

FIG. 2

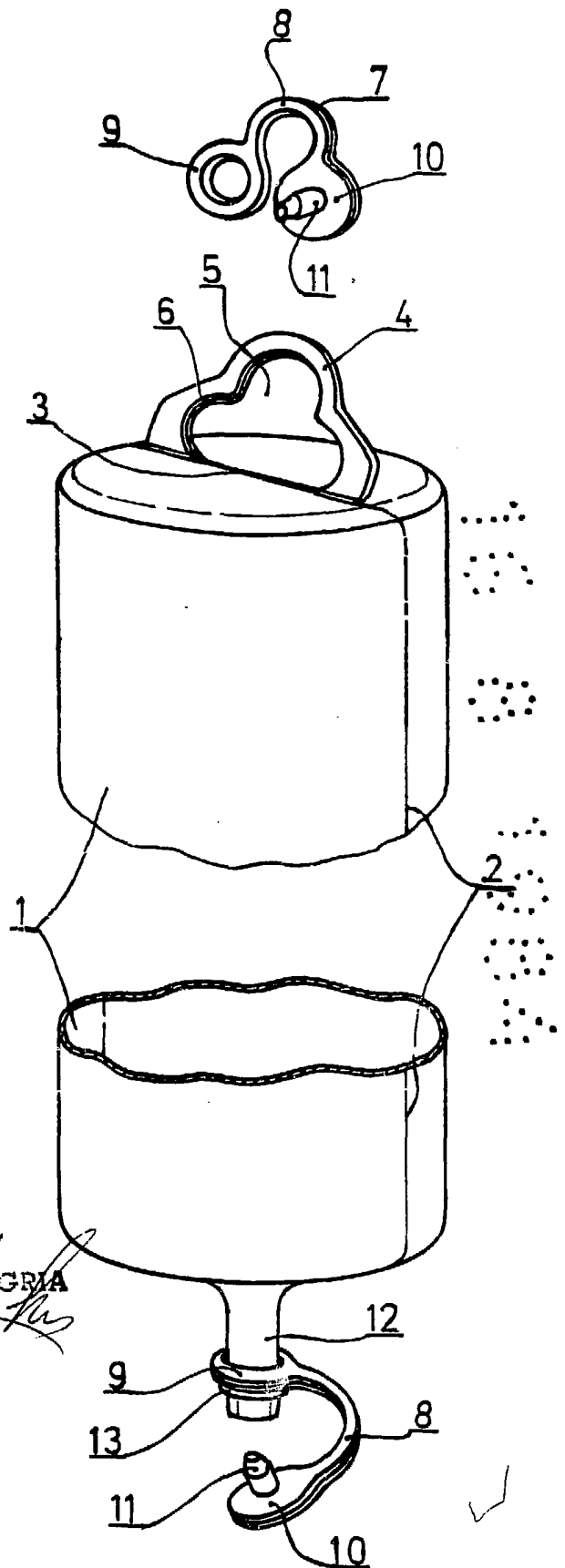
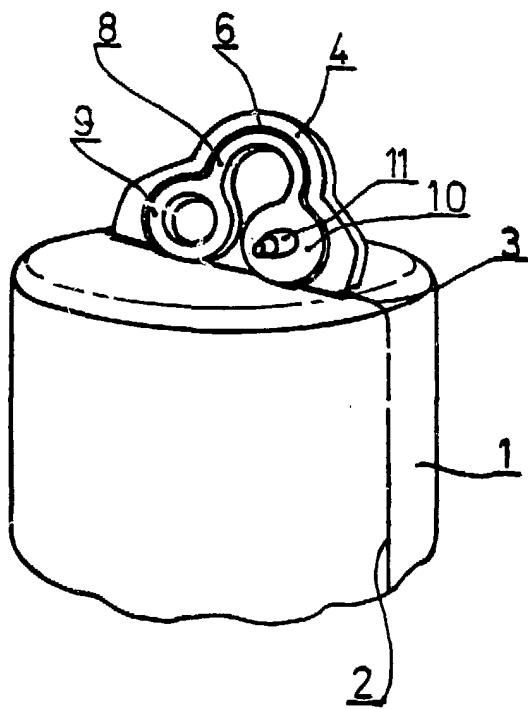


FIG. 1



16 ABO. 1984

DOMINGO DIAZ YNGRIA
P.P.

✓